

Miércoles, 14 de febrero de 2018

Alcaldía y Metro Cali instalan la Mesa de Contingencia para la prestación del servicio del MIO

BOLETÍN DE PRENSA N° 15

Metro Cali y siete dependencias de la Alcaldía de Cali, instalaron hoy la Mesa de Contingencia para la prestación del servicio del MIO, una medida cuyo objetivo es coordinar la respuesta interinstitucional, así como tomar las decisiones y acciones requeridas por parte de la Administración Municipal frente a una posible crisis en la prestación del servicio público esencial de la movilidad a través del MIO.

Estas medidas se ejecutarán de acuerdo con el plan de contingencia proyectado por Metro Cali para asegurar a los caleños su derecho al transporte público masivo.

Además de Metro Cali, la Mesa de Contingencia del MIO está conformada por las secretarías de Movilidad, Gobierno, Gestión del Riesgo, Seguridad y Justicia. También tienen asiento los departamentos de Contratación y de Asuntos Normativos de la Alcaldía de Cali y su oficina de Comunicaciones.

La mesa se reunirá cada semana después del Consejo de Gobierno para tomar las decisiones a que haya lugar de acuerdo con la posible afectación del servicio debido a los incumplimientos de los concesionarios. Las acciones a seguir se pondrán en marcha teniendo en cuenta la evaluación de los indicadores del plan de contingencia con respecto a la flota y los kilómetros programados por el ente gestor del masivo para la prestación de un eficiente servicio.

En su misión de supervisar el desempeño de los concesionarios de transporte, Metro Cali evidenció en enero pasado un incremento de los incumplimientos de la flota y los kilómetros ejecutados por las empresas privadas que tienen a su cargo la operación del MIO, frente a lo programado por la entidad gestora del masivo.

Por tal razón la entidad ha enviado oficios diarios a los concesionarios advirtiéndolos sobre la afectación del servicio, conminándolos a cumplir la programación que hace

Metro Cali y exigiendo que tomen las medidas correctivas para que efectivamente ejecuten lo planeado. De estos oficios se ha enviado copia a la Superintendencia de Puertos y Transporte.

De los incumplimientos presentados también fueron alertados la Contraloría de Cali, la Personería Municipal y la Procuraduría General de la Nación, como garantes de los derechos de los ciudadanos, en su papel de órganos de control.

En el Plan de Contingencia que Metro Cali presentó a la Mesa, se expusieron los cuatro posibles escenarios de crisis, dependiendo del número de buses que los concesionarios dejen de sacar al servicio. La afectación se califica como leve cuando los concesionarios no sacan hasta el 15% de la flota programada, moderada hasta el 20%, crítica hasta el 25% y catastrófica cuando el número de buses que no pongan en servicio llegue hasta el 30% o más de la flota programada.

Dependiendo del nivel de incumplimiento se pondrán en ejecución las acciones contenidas en el plan de contingencia que van desde levantar el pico y placa de buses colectivos y taxis, alquilar buses a otros sistemas o al servicio especial, contratar toda la operación con un tercero, aplicar sanciones por los incumplimientos, hasta caducar las concesiones para sacar una licitación y contratar nuevas empresas que presten el servicio.

“Tenemos toda la disposición para iniciar cuanto antes la reestructuración del sistema con los actuales concesionarios y lograr la sostenibilidad que asegure la prestación del servicio como los usuarios lo llevan pidiendo varios años. Para hacer esto posible, los operadores cuentan con una propuesta seria y avalada por cinco¹ de las más altas instancias del Gobierno Nacional, pero mientras completamos el proceso, no podemos quedarnos de brazos cruzados sin advertir los

¹ La circular conjunta fue suscrita por los ministerios de Hacienda y Transporte, el Departamento Nacional de Planeación, la Procuraduría General de la Nación y la Superintendencia de Puertos y Transporte en septiembre de 2016.

incumplimientos que en materia de cantidad de buses y kilómetros ejecutados frente a lo programado, vienen registrando los concesionarios”, señaló Nicolás Orejuela Botero, presidente de Metro Cali, en la instalación de la mesa.

“Por primera vez en casi una década que lleva funcionando el MIO, Metro Cali ha decidido contar a la comunidad afectada los incumplimientos de los concesionarios, no por ejercer una presión indebida, como lo quieren hacer ver dos de ellos, sino como una medida de transparencia e información. Saber lo que sucede es un derecho de nuestros usuarios que son los que padecen el deterioro de las frecuencias del servicio o viajan como sardinas enlatadas por la falta de buses y el incumplimiento en los kilómetros de parte de los concesionarios”, advirtió el funcionario.

“Junto con el alcalde tenemos la firme convicción de que debemos velar por la efectiva prestación de un servicio público esencial como es la movilidad, servicio que no se está prestando en las condiciones óptimas por parte de los concesionarios. Más allá de que esos incumplimientos se puedan sancionar, al usuario lo que más le interesa es que se le preste un óptimo servicio, la paradoja es que con el contrato que hoy rige la operación del MIO, los concesionarios pueden operar al 80% de los índices de calidad del servicio y solo de ese porcentaje para abajo, Metro Cali podrá sancionarlos, pero la entidad no está dispuesta a esperar que esto ocurra pues raya en el nivel crítico o catastrófico del servicio, algo que no merecen nuestros usuarios, por eso instalamos la mesa que nos permitirá responder a la posible contingencia”, concluyó Orejuela Botero.

Síguenos en nuestras redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/MetrocaliMIO>

Twitter: <https://twitter.com/METROCALI>

Canal Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=3-pTRTlwxZQ>

Instagram: https://www.instagram.com/metrocali_mio/

METRO CALI S.A.

DIRECCIÓN COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE

DIRECCIÓN COMERCIAL
Y SERVICIO AL CLIENTE

TELÉFONO: 660 00 01 EXT. 144
www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



MetroCali MIO



@MetroCali MIO



MetroCali MIO



metrocali_mio

